

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN MACARENA»

Datos del expediente: C.P. 2/96 S-A Servicio de Comidas para la Comunidad Terapéutica del Area Hospitalaria «Virgen Macarena». Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de siete millones ochocientos ochenta y cuatro mil pesetas (7.884.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: El plazo de duración del contrato será de 1 año, a contar desde el día siguiente al de la formalización del contrato.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario «Virgen Macarena», en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen Macarena», sito en Avda. Dr. Fedriani, núm. 3 de Sevilla. C.P. 41071.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen Macarena», en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General del Hospital Universitario «Virgen Macarena», y se publicará su celebración en el Tablón de Anuncios del citado Centro con al menos 48 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 18 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 18 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1379/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO LA SERRANIA, RONDA (MALAGA)

Datos del expediente: HSR/CP/96/042246 Servicio de vigilancia y seguridad.

Tipo máximo de licitación: Treinta y nueve millones doscientas setenta y nueve mil ochocientos cuarenta pesetas (39.279.840 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría A.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán

examinarse y retirarse en el Departamento de Administración del Hospital General Básico de la Serranía, sito en Ctra. de «El Burgo» Km. 1, 29400 Ronda (Málaga).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia del Hospital General Básico de la Serranía, Ronda, en la fecha y hora que se anunciará con al menos 48 horas de antelación en el Tablón de Anuncios del Hospital.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 18 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 19 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1380/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL JUAN RAMON JIMENEZ DE HUELVA

Datos del expediente: C.P. 13/96 Conservación y mantenimiento de aparatos elevadores para el Hospital General Juan Ramón Jiménez de Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de doce millones ciento cincuenta y cinco mil pesetas (12.155.000 ptas.).

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 7, Categoría A.

Plazo de ejecución: 11 meses.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativos a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Contrataciones (Suministros) del Hospital General Juan Ramón Jiménez, sito en Ronda Norte, s/n, 41005 (Huelva).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del citado Hospital, en el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, y se publicará su celebración en el Tablón de Anuncios del mencionado Hospital con al menos 48 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 19 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1381/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO DE ATENCION PRIMARIA DE MORON DE LA FRONTERA. SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 1996/034497. Servicio de comidas al personal en turno de Atención Continuada del Centro de Salud de Morón de la Frontera. Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ocho millones doscientas seis mil doscientas setenta y cinco pesetas (8.206.275 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: 3 años.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativos a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Distrito Sanitario de Morón, sito en c/ Humanes, s/n, Morón de la Frontera. Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Distrito, antes de las 14,00 horas del vigesimosexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado Distrito, a las 12 horas del undécimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste fuera sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 19 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 22 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1383/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL INFANTA ELENA. HUELVA

Datos del expediente: C.P. 13-E/96 para la concesión de Dominio Público para la instalación y explotación de una red de telefonía y televisión en el Hospital «Infanta Elena» de Huelva.

Canon mínimo anual: 1.400.000 ptas.

Fianza provisional: Ochocientos cuarenta y cuatro mil setecientos noventa y tres pesetas (844.793 ptas.).

Plazo: La duración de la concesión será de 15 años.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Infanta Elena (Aprovisionamientos), sito en Ctra. Sevilla-Huelva, s/n, Huelva.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 13,00 horas del vigesimosexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Condiciones Particulares y del Proyecto de la Concesión.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se celebrará en la Sala de Juntas del Hospital «Infanta Elena», a las 13,00 horas del undécimo día natural siguiente a la fecha de presentación de ofertas, si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 22 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1385/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA. MALAGA

Datos del expediente: C.P. 28/96 Para la Contratación del Servicio de mantenimiento de zonas verdes del Hospital Universitario Virgen de la Victoria y Centro de Especialidades San José Obrero de Málaga.

Tipo máximo de licitación: Cuatro millones novecientos veinte mil pesetas (4.920.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativos a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga-Campus Universitario Teatinos, s/n, Málaga (Tfno.: 95 213.03.73, Fax: 95 213.06.52).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 13,00 horas del vigesimosexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.